



I. MUNICIPALIDAD DE LOTA

LOTA, 28 de febrero de 2024

DECRETO N° 305.-

VISTOS :

a) Acuerdo de CONCEJO en sesión Ordinaria de fecha 13 de febrero de 2024, Certificado N° 47 de Secretario Municipal (S).

b) Presupuesto Año 2024.

c) Ley N° 19.880 sobre bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los Organos de la Administracion del Estado.

d) D.F.L. 1 del 2006 de Ministerio del Interior que fija texto refundido de la Ley N° 18.695.

Y en uso de lo dispuesto en el Art. 12° y las facultades que me confiere el Art. 63° de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidad

DECRETO

Aprueba Modificación Presupuestaria, Presupuesto Ordinario año 2024.

SUB	SUB		AUMENTO
TIT. ITEM	ASIG. ASIG	INGRESOS	MILES \$
15		Saldo Inicial de Caja	2.000
		TOTAL	2.000

SUB	SUB		AUMENTO
TIT. ITEM	ASIG. ASIG	GASTOS	MILES \$
22 01 001		Alimento para Personas	1.000
22 04 014		Productos Elaborados de Cuero Caucho y Plastico	100
22 04 999		Otros	100
24 01 008		Premios y Otros	800
		TOTAL	2.000

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHIVESE


ESTEBAN CARRASCO MUÑOZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)


PATRICIO MARCHANT ULLOA
ALCALDE

Distribución:
Depto. Adm. y Finanzas
Contraloria Regional
Dirección de Control
Secretario Municipal
Archivo